

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 14,595

Suscripción en Córdoba  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre... 5,50  
Por un mes... 2,50  
Por trimestre... 7

DOMINGO 22 DE OCTUBRE DE 1899

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO 50

## OBISPADO DE CORDOBA

El Boletín Eclesiástico publica la siguiente CIRCULAR

«Llamamos la atención de nuestros muy amados Párrocos y encargados de los Cementerios Católicos de toda la Diócesis sobre Nuestra Circular de 27 de Octubre del año pasado, en la que prohibimos la colocación de coronas sobre los sepulcros y las tumbas de los difuntos. También prohibimos esta colocación en los altares y en las paredes inmediatas a los sepulcros.

Este abuso es impropio de los lugares sagrados en donde reposan las cenizas de nuestros muertos.

Como éstos murieron en el seno de la Iglesia Católica, se alzarían, si pudiesen, protestando contra sus parientes y amigos, que por obsequiarlos quebrantan y desprecian las leyes de esta misma Iglesia.

Déjense estas coronas para los sepulcros de los impíos, de los materialistas y masones, para quienes no hay más gloria que la gloria mundana y que no creyeron en vida ni en los méritos de Jesucristo, de un valor infinito, ni en el Purgatorio, ni en la importancia de las obras cristianas, como sufragio de las almas de los difuntos.

A fin de que estas prohibiciones lleguen a noticias de todos, los señores Curas leerán esta Circular y la que en ella se cita al ofertorio de la Misa Mayor, ó en otros actos religiosos de concurrencia, si fuere conveniente, más de una vez, dando explicaciones acerca de esta materia, y exponiendo las disposiciones de la S. C. de Ritos.

Córdoba y Octubre 19 de 1899.

† JOSÉ, Obispo de Córdoba

## La obediencia

Sin duda los males que sufrimos en el mundo se habrían de aminorar considerablemente si los hombres quisieran practicar la hermosa virtud de la obediencia.

El aceite suaviza los engranes del más complicado mecanismo y la obediencia suaviza las tirantes relaciones que existen muchas veces entre los que gobiernan y los que cumplen sus mandatos, produciendo la paz, que es el mayor beneficio que pueden tener las sociedades. Tan necesario es obedecer, que si no lo hacemos, invertimos completamente el orden moral, como también se destruye el orden físico desde el momento en que sus leyes quedan alteradas.

Si no penetrase constantemente el aire en nuestros pulmones, no se purificaría la sangre que reparte nuestro corazón, cesarían las funciones de nuestro organismo y la muerte sería la consecuencia de faltar esa ley tan necesaria.

Si en la recta obediencia se encierra el orden, debe ser tan necesaria como los siete colores del arco iris para formar la luz blanca; como la gravedad y atracción para los cuerpos; como las fuerzas centrífuga y centrípeta para que las aguas del Océano no pasen más allá de la débil balla que las contiene. Obedecer es cumplir con la inexorable ley que nos impone la conciencia y lo nota el Apóstol cuando dice que no debe ser el temor ó el miedo los que nos lleve al cumplimiento del deber, sino la persuasión que tengamos de que no nos es lícito infringir el primer precepto de la ley natural, que nos manda el bien y nos prohíbe el mal. Se sigue de esta doctrina que la obediencia no nos puede mandar el pecado, porque éste destruye el orden y la obediencia no tiene más objeto que conservarlo, cumpliendo los fines de la justicia, que intenta ese mismo orden directamente.

Ayudados en esta doctrina decían los Apóstoles que convenía obedecer á Dios antes que á los hombres, manifestando que el hombre no debe jamás ha-

cer lo que se opone á la ley eterna, sino disponerse á sacrificar hasta su propia vida antes que violarla, cumpliendo con el primer precepto de la Ley Escrita que dice: *Amarás á tu Dios con todo tu corazón, con toda tu alma y con todas tus fuerzas.*

Verdadero perjuicio causan los engaños de que se vale la moderna diplomacia para seducir á los incautos, sosteniendo que á veces no es necesario el cumplir con aquello que está opuesto á nuestras íntimas convicciones, mejor dicho, á nuestros deberes, para evitar mayores males. De ese medio tan sagaz se vale el mundo para causar nuestra ruina.

La falsa prudencia humana es la que lleva al joven bien educado á precipitarse en el abismo de los vicios, por el *qué dirá* la juventud disoluta y corrompida; la falsa prudencia hace que la mujer falte á sus deberes por la infame presunción de que *no va á abrir un libro nuevo*; la falsa prudencia humana conduce al hombre próbo á que manche su honor por un puñado de oro, que se justifica por las exigencias sociales; la falsa prudencia es la que mueve al obrero á que deje su casa abandonada, para invertir en el casino ó en la taberna el tiempo que debía emplear en educar á sus hijos, porque es preciso vivir según los tiempos modernos. De esta falsa prudencia que aconseja el mundo se siguen los mayores males. Entre esta falsa prudencia humana y la que recomienda el Apóstol en aquellas hermosas palabras *Obedite propositis vestris, etiam discolis*, existe una diferencia inmensa, pues nos manifiesta lo obligados que estamos al sacrificio de nuestros bienes, de nuestro cuerpo, de nuestra vida, pero nunca de nuestra alma.

El Cristianismo ha manifestado y manifiesta diariamente sublimes ejemplos de resignación y desprendimiento por la obediencia, que prueban suficientemente su divinidad. La obediencia estrecha los lazos de la sociedad, hace que cada cual cumpla con sus deberes, suaviza las asperezas que nacen de la flaqueza humana y hace que reine la paz entre los hombres. El ser humano, después de su caída, lleva en su alma el germen de la insubordinación, y por esto, al confiar en sus propias fuerzas, se inclina á la soberbia y á todos los vicios.

El único medio que tiene para buscar su propio bien es sujetarse á la voluntad de Dios, no solo particularmente, si que también en sociedad, ó lo que es lo mismo, que los hombres y las sociedades deben obedecer á Dios.

Reconociendo y respetando al Sér Supremo se disminuyen y aún se extinguen las estadísticas criminales de los pueblos, se engendra el verdadero amor en las familias, se consolidan las leyes, se da la equidad á los tribunales, se consigue la verdadera educación y las sociedades obtienen el progreso.

Enseñad, padres, á obedecer á Dios á vuestros hijos, pues la obediencia á Dios es la base de toda obediencia y sin ella se destruye la sociedad.

LCDO. JUAN CUEVAS ROMERO,  
Capellán del Hospital Militar.

## EL HOMBRE

(DE COLABORACIÓN)

A la señorita Adriana García Jimenez, en testimonio de sincera amistad.

¿Qué es el hombre? ¿Podremos confundirlo con el fango y polvo que pisa?

No; el hombre es un ser estupendo, maravilloso. Único y solo en la inmensa variedad de la especie, es el distinto, el privilegiado entre todos los entes que le circundan. Es más; esta inmensa mole de seres que llamamos naturaleza, está formada para su servicio.

Para él vibra perennemente el sol su luz potente, la argentada luna hace menos horrosa la noche oscura, y brillando las estrellas hacen bella y sublime la infinita curva del firmamento.

Para él ondea volablemente el mar y de exquisitos peces se enriquece.

Para él son los pájaros de mil preciosos colores y de mil gustos diferentes que hien den los aires.

Para él brotan las aguas de restauradoras fuentes y corren los arroyuelos en los valles.

Para él los campos cubrense de verdes plantas y de doradas mieses, que le dan el pan cotidiano.

Para él son los animales que pueblan toda la tierra, y le visten, lo nutren, le ayudan y lo sirven en mil maneras.

Para él destilan los troncos bálsamo vital y toda la creación está puesta á su servicio.

¡Admirable ser es el hombre! El alza su vista al cielo, y cuasi quisiera abrazar su inmensidad; clasifica los astros que le alegran y de cada uno de ellos mide la distancia, la grandeza, la carrera, el movimiento, la velocidad, el tiempo y hasta el sitio que el Creador les señaló con la omnipotencia de su fiat.

El hombre doma al indomable aire, y, como águila fuerte, en él se mueve y casi se para, como si en él demorase.

El hombre señala su término al rayo, y hace inofensivo su ímpetu suicida.

El hombre penetra en las entrañas de la tierra, le pide sus tesoros y ella se los dá.

El hombre manda á la electricidad que le haga desaparecer la distancia que le separa nación de nación, pueblo de pueblo, persona de persona y le ponga en comunicación con sus pensamientos, y la electricidad, obediente, se inclina á sus mandatos.

El hombre manda al vapor que velozmente muova ruedas que le hagan recorrer tierras y mares, para las varias necesidades de la vida, y el vapor, sometido á sus órdenes, le presta su potencia.

¡Admirable es el ser llamado hombre!

El corre la indefinida carrera de los siglos, y arrojando al tiempo que rápido huye, todo lo abraza y dá inmortalidad á muchas cosas y á obras mortales por sí mismas.

El hombre remonta el vuelo de su inteligencia á las cosas invisibles, seguro recorre lo infinito y encuentra verdades proporcionadas á su naturaleza.

El hombre abre el corazón á la familia, á la patria, á la humanidad toda; verdes laureles adornan su frente, palmas victoriosas eleva en su diestra, y triunfos y honores le circundan de gloria.

Si; criatura estupenda y admirable es el hombre, no obstante que solo le hemos considerado en el orden de la naturaleza; que más admirable es aún, en el orden de la gracia.

Ahora bien; esta gran cosa, esta criatura de tan inmenso valor, este ser tan distinto y privilegiado entre todos los seres, ¿es posible que acabe con el tiempo, que en la tumba se encierre tanta grandeza? ¿quién ante tanta gloria, puede soñar tan horrendo abismo? Ah! no, el hombre ha sido creado, ha debido ser necesariamente creado para la inmortalidad.

CARLUCCIO LO SPAGNUOLO.

Antequera, 1899.

CUENTOS LITERARIOS

## PACO Y PAQUITA

Tenía la casa idéntica apariencia que sus dueños. Si los muebles eran maltrechos, antiguos y empolvados, los amos estaban viejos, enclenques y canosos. Si la fachada aparentaba ruina y pobreza por falta de cal en las paredes y de pintura las puertas y balcones, sus habitantes no vestían á la moda, y algún que otro remiendo se averiguaba sin grave dificultad en sus trajes incoloros. Si en toda la vivienda el aseo era lo más exagerado, no menos se columbraba en los señores, los cuales entre cachivaches y objetos semi arqueológicos,

cuadros de Pablo y Virginia, la historia de Garín en Monserrat y una Virgen de los Dolores que adaban, puesta sobre una cómoda y rodeada de retratos escueto, fieles trasuntos de sus ilustres antepasados, vivían Paco y Paquita como muchachos que fueran, sin pensar en la muerte, enteros á los pesares y vicisitudes, y lo que es más, con tal afán de divertimento y alegría que recibían teniendo reuniones todas las noches, á las cuales reuniones eran concurrentes familias de coturno, aunque ya en estado de degeneración y poca holganza.

A mí me invitaron una vez dándome noticias de los dos vejetes tan alegres y en plan de fiestas, y yo al conocer, aunque de oídas, sus caracteres, me hube de apresurar á conocerlos de cerca, y en buen hora lo pensé pues no me arrepiento de ello.

Tenía sesenta y seis años doña Paquita y frisaría en los sesenta su conjugue.

Ella vestía un traje con faralares y muchos moños, y él larga y verdosa levita cerrada siempre y que servía de abrigo á la mano diestra de don Paco que la llevaba entre el primero y segundo botón del pecho, como si tratase de contar los latidos de su ya extenuado corazóncito.

Los ojillos de Paquita parecían dos mariposas de aceite que alumbrasen dos nichos, don Paco usaba gafas verdes, por lo regular en la punta de la nariz y miraba por encima de estas á los hombres y por debajo á las niñas.

La sala de recibimiento no era muy grande ni confortable, pero tenía el encanto de las plantas y las flores á primera vista (pues luego se advertía que eran de papel); el piano estaba colocado debajo de un gran espejo, la sillaría de damasco granate bastante usada, alternaba con sillones de rejilla y algunas mecedoras y acomodadas en ellas charlaban unas cuantas damas que reían de modo atronador.

Era una algarabía pesada que no cesó cuando yo entré, lo cual que me produjo curiosidad en el concurso.

El amigo me presentó á Paquita, que me alargó su mano, flaca y pálida, y me preguntó cómo estaba.

Hablando insignificancias y cogidos del brazo, paseamos por delante de las muchachas mientras decía señalándolas una por una:

Esa es la de Velázquez, de la familia del gran pintor; esta otra la de Guzmán, parienta del de Tarifa; la de allá es Lolita Gandí, una chica muy mona ¿verdad?—se la recomiendo á usted—pero yo las encontraba á todas la que no fea feísima, verdaderos esperpentos, salvo una excepción.

D. Paco—Dios se lo premie—me colmó de atenciones y me enseñó unos cuadros, que él tenía por buenos y que no eran así.

Un preludio de rigodón cortó la charla que teníamos y no hubo otro remedio que sacar pareja; entonces todas las chicas me miraron con dulzura como diciendo “sacadme”, y yo me atreví á levantar á una jovencita espiritual y linda en demasía.

Me dió las gracias, y bailamos sin parar los pies ni los labios de puro correr y de puro charlar. Era poetisa, me describió el poema de “La Rosa”, que me pareció muy cursi; cesó el rigodón, y la señora de la casa doña Paquita, entabló conversación conmigo.

Ya usted vé; son como hijas mías, ya he casado á cinco porque es mi gran afición, y aquí vienen todas por lo mismo, ¿sabe usted? Hay algunas muy guapas ¿sabe usted? Aquella que bailó el rigodón ¿sabe usted? es la más bonita ¿sabe usted? Yo no paso el que queden solteras, aquí se casa todo el mundo ¿sabe usted? Ya he visto que usted mira con amor á Purita; yo lo arreglaré todo ¿sabe usted? y ella dirá que sí, ¿sabe usted?

Nos interrumpió la voz de una señorita que cantaba un trozo de ópera cómica, cómica al menos por quien la cantaba.

Los aplausos premiaron á la señori-

ta y las otras y unos pollos—que se me había olvidado mencionar—pidieron chillando ¡sevillanas!, ¡sevillanas!, cómo quien pide en los toros ¡caballos!, ¡caballos!

De pronto los palillos chasquearon, las bailadoras abrieron los brazos y parecían espanta pájaros movidos por el viento.

Yo mientras reflexionaba la sencillez de aquella reunión, el carácter de los dueños de la casa, su bondad para conmigo.

Hé aquí, declame, unos vejetes que como ya no pueden gozar entre sí, se divierten viendo gozar á la gente joven ¡qué sencillez!, ¡qué candor!, ¡qué simpatía!

Pero en este punto aparecieron en la sala dos personajes elegantemente vestidos, me pareció reconocerlos y ellos se acercaron á mí enseguida.

—Señor Conde, ¿usted por aquí? (yo soy Conde de apellido); nos alegramos: “vengase, vengase con nosotros.”

Y me cogieron por el brazo mientras doña Paquita me decía:

—¡Cuidado con la lengua!—¿Sabe usted?

Pasé á una gran sala donde había una mesa con tapete verde, cartas y dinero.

—¡Horror!

Las reuniones de don Paco y Paquita eran una tapadera para que mis amigos jugaran al monte con suma tranquilidad.

SANTIAGO CASANOVA PATRÓN.



JAVIER DE BURGOS

22 de Octubre.



D. Francisco Javier de Burgos era granadino, de Motril, y en Granada dió los primeros pasos en la carrera de las letras, á las que nunca dejó de rendir culto á pesar de las múltiples obligaciones que sobre él

echó la política, en cuyo campo fué durante más de 25 años una de las principales y más meritorias figuras, por sus ideas liberales, por las reformas que introdujo en la enseñanza, en la administración y en cuantos servicios dependían de los ministerios de Fomento—creado por iniciativa suya—y de Gobernación, de los cuales estuvo encargado varias veces.

Burgos fué de los españoles que, por creer que España era impotente para oponerse á la dominación francesa, se pusieron al servicio de José Bonaparte, y por tal motivo desempeñó la subprefectura de Almería, fué presidente de la junta general de subsistencia, y en 1814 tuvo que emigrar á Francia, de donde no volvió hasta 1817. Entonces sus excelentes aptitudes de estadista y su gran talento lograron que se hiciera un puesto entre los hombres de valía, y desempeñó importantísimas comisiones, tales como la de gestionar fueran pagados los plazos vencidos del empréstito Guisblard, y si entonces no ocupó los más altos puestos de la política y de la gobernación del Estado fué debido á que Fernando VII no lo miraba con buenos ojos por ser liberal, aunque de los templados.

El 21 de Octubre de 1833 tomó posesión por primera vez de la cartera de Fomento y muy pronto en este ministerio comenzó á sentir el talento organizador y administrativo de Burgos, siendo digna de especial mención, entre las diversas leyes que en aquel entonces puso en vigor, la Instrucción de subdelegados de Fomento.

Su laboriosidad, su talento y prestigios, le condujeron en diversas ocasiones á tomar parte en la gobernación del país, siempre con gran provecho para este. Como orador ocupó un puesto distinguido entre los más prestigio-

...sos de su época, no solo por ser su pala-  
bra "un mágico raudal de elocuencia",  
sino porque era, según uno de sus bio-  
grafos, con sus oradores que abrumaban  
con sus razonamientos, de esos que di-  
cen: "Destruid mis razones ó someted-  
ros á ellas."

También militó en el campo perio-  
dístico, en el cual y como en el político,  
dejó gratos recuerdos, tanto de la épo-  
ca en que publicaba la *Miscelánea de*  
*Comercio, Arte y Literatura*, como de  
la en que dirigió el antiguo *Imparcial*.  
Su labor como poeta, literato ó histo-  
riador no es menos meritoria que la  
de estadista y político, como lo prue-  
ban las poesías sueltas que dejó escri-  
tas, sus traducciones de Horacio, va-  
rias obras dramáticas y los *Anales* de  
la minoría de doña Isabel II.

Don Francisco Javier de Burgos na-  
ció en Motril el 22 de Octubre de 1778,  
y murió el 22 de Enero de 1848 en Ma-  
drid.

HERNANDO DE ACEVEDO.

## MADRILEÑA

### DE VERBENA

A mi querido y distin-  
guido amigo Carlos Hen-  
ckell.

Vamos chiquilla, no pongas peros,  
no me disgustes, no seas tonta,  
alisa un poco tu cabellera,  
ponte el vestido color de rosa  
y toma el brazo que yo te ofrezco  
con alma y vida para tí sola.  
Brote á tus ojos la picante  
que tienen siempre que se alborotan  
y á tu boquita de grana y nieve  
esa sonrisa que me discloca.  
Yo te lo juro: no te he faltado  
¡miente la perra de la Alifonsa!  
siempre te he dicho que era muy mala,  
que solo vive siendo chismosa;  
ella no quiere que yo te quiera,  
no sé el motivo ni á mí me importa,  
solo te juro que mi cariño  
nadie en el mundo ya te lo roba  
que tus ojos son *pá este cura*,  
y este curita para tí sola.

¡Olé las nenas zaragateras!  
¡Olé la gracia de tu personal!  
Ya hay en tus ojos luz y alegría,  
ya á tu boquita la risa asoma,  
luce tu cuerpo la sal del mundo  
con tu vestido color de rosa,  
y ya los chinos de tu pañuelo  
al verme alegre *bailan la jota*...  
¡Ya soy dichoso! Ya vamos juntos  
á la *verbena de la Paloma*!  
Su capillita llena la gente,  
la gente toda que en ella adora,  
verá la virgen que más devotos  
tiene en la corte de las manolas.  
Verás los mozos cómo me envidian,  
verás qué rábía llevan las mozas.  
¿Que es inmodestia? Perdona niña:  
mi abuela ha muerto *¡pobre señora!*...

¡Vámonos pronto! Toma mi brazo,  
en él si quieres el tuyo apoya  
porque ésta noche quiero lucirme  
llevando al lado mi chulapona.  
Tendrás claveles, nardos y pitos,  
tendrás macetas las que tú escojas,  
tendrás todo cuanto me pidas,  
gitana mía, por esa boca.

Bailar podremos á nuestras anchas  
valse, *chotis*, mazurka ó polka  
que yo me bailo con mucha gracia,  
mejor que el *gallo* si á bailar tocan!  
Tendrás buñuelos con aguardiente  
y avellanitas frescas y gordas  
y hasta que al bolso le quede vida  
dura la *juerga de la paloma*.

Con que *ahucando*, *Pa alugo* es tarde,  
que ya la Virgen tu falta nota.  
Ramos de flores la llevan todos,  
tú no las tienes pero se compran,  
y si en la calle no las encuentras  
no se te importe tan poca cosa,  
que en esa cara que Dios te ha dado,  
para tormento de mi persona,  
llevas, gitana de mis amores,  
bellos claveles, lirios y rosas.  
¿Qué mejor ramo para la Virgen,  
para la *Virgen de la Paloma*?

LUIS MARAVER Y SERRANO.

## OTRO APLAUSO

Al Excmo. Sr. Duque de Hornachuelos.

Si á la escasa recompensa que el ma-  
gisterio ofrece á sus profesores, añadi-  
mos el impropio trabajo que ofrece el  
cobro de sus haberes, queda hecha la  
triste apología que á la sociedad mere-  
ce tan honrada y distinguida clase; por  
eso, sin tener la honra de conocer al se-  
ñor Duque de Hornachuelos, actual go-  
bernador de Zamora, cumplimos un sa-  
grado deber haciendo presente en las  
columnas de esta ilustrada publicación  
nuestro más sincero pláceme por la ac-  
titud tan acertada que en favor del ma-  
gisterio de aquel término gubernativo  
ha sabido desplegar dicha autoridad,  
consiguiendo el pago de todos sus ha-  
beres á esos incansables obreros de la  
inteligencia infantil.

Nada más satisfactorio y digno de  
aplauzo en la vida del que gobierna que  
todos aquellos actos que se dirigen al

mayor engrandecimiento y bienestar del  
maestro de primera enseñanza, desgra-  
ciadamente tan olvidado en España; así  
es que, cada voz que se eleva para un  
proceder tan levantado como el que el  
señor Hornachuelos ha realizado en fa-  
vor del magisterio de Zamora, no es di-  
fícil que encuentre siempre la aproba-  
ción de la opinión general que, conten-  
ta y satisfecha, prorrumpe en aplausos  
de justicia en favor de todos los que,  
como este ilustre gobernador, saben  
atender cual se merece al profesorado  
de primera enseñanza.

Dar, pues, prestigio y consideración  
al maestro, y colocarle en el puesto dig-  
no, lugar que le conviene en la socie-  
dad, matando para siempre aquella fra-  
se de "tiene más hambre que un maes-  
tro de escuela", es obra de un goberna-  
dor tan justo y amante del bien públi-  
co como el señor Duque de Hornachue-  
los, quien supo poner á su alcance to-  
dos los medios, para que fuera una ver-  
dad el pago del magisterio zamorano.

Este buen resultado esperamos que  
vaya teniendo imitadores, para que así  
sea un hecho la regeneración que tanto  
se decanta.

Mientras tanto, sigan nuestros digní-  
simos, compañeros amantes de su pro-  
fesión, combinando sus esfuerzos, su ta-  
lento y experiencia, para realizar el ma-  
gisterio á los ojos del pueblo, haciendo  
sus buenos frutos tan visibles, que la  
sociedad no pueda menos de reconocer  
su alta importancia, tributándole los  
honores á que se hace acreedor, junta-  
mente con la digna recompensa que me-  
recen sus penosos trabajos.

Si guiendo así, no será de dudar que  
gobernadores tan ilustrados como el se-  
ñor Duque de Hornachuelos sigan com-  
prendiendo cuánto el magisterio influ-  
ye en la prosperidad de los pueblos, y  
le rodeen de todas las consideraciones  
que merece tan honrosa profesión.

ALEJANDRO MONTENEGRO.

## A alcance postal

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 20.

La actitud en que se van colocando  
los catalanistas tiene tan disgustado al  
señor Silvea, que hablando del mensa-  
je dirigido á la regente y de las peti-  
ciones formuladas al gobierno respecto  
al concierto económico, dice que no es  
posible contestar tratándose de imposi-  
ciones semejantes.

Muéstrase de acuerdo con el señor  
Sagasta en la cuestión de los concier-  
tos, asegurando que nadie accedería á  
ciertas exigencias.

El arriero de los tributos ya lo juz-  
ga de distinta manera, recordando que  
actualmente están las cédulas persona-  
les en manos de particulares y que du-  
rante mucho tiempo corrió el Banco  
con el pago de las contribuciones, muy  
á satisfacción del país, á la vez que be-  
neficiando al Tesoro.

—El caso de Badajoz, del que se ocu-  
pa una agencia periodística, dice el go-  
bernador de la provincia que es de sa-  
rampión.

—Según el señor Dato, de no agrava-  
rse la enfermedad que padece el ve-  
cindario de Quero (Toledo), cree inú-  
til allí su presencia, máxime habiendo  
marchado á dicho pueblo los doctores  
Mendoza y Vicente, el primero de los  
cuales tal vez regrese esta noche.

—Nuestro cónsul en Oporto confirma  
que ayer se registraron tres defuncio-  
nes y cinco invasiones.

—La epidemia de fiebres puede con-  
siderarse dominada en Madrid, pues  
según los partes oficiales, durante las  
últimas veinticuatro horas no hubo nin-  
gún caso.

—El gobernador de Valencia comu-  
nicó al de Cuenca y al ministro, que se  
adoptaban precauciones en los pueblos  
ribereños, por haber crecido el Júcar  
dos metros.

—Asegura la prensa alemana que los  
tagalos no abandonarían las armas ha-  
sta que no obtengan formales garantías  
de su independencia, y que las últi-  
mas declaraciones de Mac-Kinley no le  
habrán causado la menor impresión,  
haciendo notar que la campaña hace ya  
tiempo viene siendo por lo general más  
propicia para los tagalos que para los  
yankees.

—En Badajoz reina alguna alarma  
por haber fallecido una niña de nueve  
meses de edad, llegada de Lisboa.

—Dicen de Valencia que el tren co-  
rreo de Madrid se encuentra detenido  
en Puebla Larga, por estar inundada  
la vía hasta Alcira, en una extensión  
de 80 metros.

Hasta que bajen las aguas se hace  
imposible el trasbordo.

Entre Játiva y Onteniente las aguas  
se han llevado cincuenta metros de ba-  
lasto.

En Denia se ha desbordado el río Va-  
ca imposibilitando el paso de los trenes.

También el río Júcar lleva una con-  
siderable crecida.

—Dicen de Londres que el minis-  
tro de la Guerra ha recibido un tele-  
grama del general que manda las fuer-  
zas inglesas en Glencoe, diciendo que  
se halla herido.

Del resultado de la batalla se guar-  
da reserva.

Esta noticia ha producido gran sen-  
sación.  
—La *Gaceta de Voss* duda que los in-  
gleses dispongan de fuerzas bastantes  
para defender á Ladysmith, y añade  
que los boers tienen la ventaja de lle-  
var la guerra á país enemigo, estable-  
ciéndose en posiciones fuertes, de las  
que para desalojarlos costará mucha  
sangre, y que todo lo que sea ganar  
tiempo es una gran ventaja para los  
boers.

Al mismo tiempo el elemento holan-  
dés, que es de la misma raza que los  
boers, se agita en favor de ellos, y en  
el Afghánistan se temen graves desór-  
denes.

## SAN RAFAEL EN CÓRDOBA

El último número del *Boletín* de es-  
te Obispado contiene el anuncio-circu-  
lar que sigue:

"Con este título acaba de publicarse  
una obra, escrita por el distinguido li-  
terato don Enrique Redel, el cual la  
sometió á la censura Eclesiástica en  
Febrero de este año, mereciendo la  
aprobación.

Quando los hombres de letras, bus-  
cando el lucro temporal, se van por los  
campos profanos, son dignos de loa; y  
tie: en sobrado derecho á la protección  
de todos los buenos Católicos, los que  
como el señor Redel se inspiran en mo-  
tivos religiosos para sus expansiones  
artísticas, prestando así valioso apoyo á  
la causa de la verdadera fé.

Esto hace el señor Redel en su últi-  
ma obra, con la que llena un vacío que  
todos lamentamos, recopilando de un  
modo ordenado y perfecto todo lo dis-  
eminado en libros, folletos y manuscri-  
tos referente á la Custodia del glorioso  
príncipe angélico San Rafael, y á la  
devoción siempre grande, que le pro-  
fesaron los cordobeses.

Hace más; porque al consultar los  
documentos antiguos con sus origina-  
les, encuentra otros inéditos, de impor-  
tancia y curiosidad, que también dá á  
luz, como el testamento del Padre Ro-  
las y varias cartas y memorias. Publi-  
ca también interesantes biografías y bi-  
bliografías, describe los monumentos  
levantados en honor del Santo Arcán-  
gel, y reseña minuciosamente los cua-  
dros y estampas que lo representan; y  
todo esto lo hace, con riguroso orden  
cronológico, y en estilo fácil, agradable  
é impregnado de religiosa piedad. Por  
lo cual recomendamos la adquisición  
de dicha obra á todos los devotos del  
Santo Arcángel, especialmente á los  
que se honran con su nombre.

Los Sres. Curas Párrocos de la ciu-  
dad de Córdoba adquirirán este precio-  
so libro para las Bibliotecas parro-  
quiales, pudiendo abonar su importe de  
los fondos de fábrica.

A los Sres. Curas de fuera de Córdo-  
ba no se les impone como obligatoria  
esta adquisición; pero se les permite  
que puedan abonar su precio con fon-  
dos de fábrica en las parroquias donde  
lo crean conveniente, con tal de que  
sea posible hacerlo sin perjuicio de las  
necesidades más apremiantes y peren-  
torias de las iglesias."

## ASAMBLEA MUNICIPAL

La sesión de ayer

En virtud de segunda convocatoria  
se reunió ayer, á las tres y cuarenta y  
cinco minutos de la tarde, la Junta mu-  
nicipal de Asociados para celebrar se-  
sión, bajo la presidencia del primer te-  
niente de Alcalde señor Larriva.

Es leída y aprobada el acta de la an-  
terior.

Acto seguido se dá cuenta del expen-  
diente relativo á las economías ó trans-  
ferencias autorizadas por el Ayunta-  
miento en sesión del nueve del mes ac-  
tual, para recrecer los créditos de va-  
rios capítulos del presupuesto vigente.

El señor Carreño hace uso de la pa-  
labra, congratulándose de que á esta  
sesión asistiera mayor número de aso-  
ciados que á otras, é impugna las eco-  
nomías en el personal del Ayuntamiento.

El señor García González cree que la  
Junta municipal carece de facultades  
para discutir los asuntos de personal,  
como lo ha hecho el señor Carreño.

Este rectifica, manifestando que creía  
á la Asamblea apta para ocuparse en el  
asunto de que hablaba.

El señor Fernández Jimenez combate  
las manifestaciones del señor García  
González.

El señor Ariza Víctor niega las afir-  
maciones del señor Fernández.

Rectifican los señores García Gonza-  
lez, Carreño y Fernández Jimenez, y si-  
gue una larga y acalorada discusión, en  
que intervienen los señores Zaragoza,  
Ogazón y Ariza, á la que pone término  
la presidencia, sacando á votación un  
voto particular del señor Fernández Ji-  
menez contra el dictamen de la comi-  
sión referente á las economías y trans-  
ferencias que ha de examinar la Asam-  
blea. Hay empate. El señor Ariza soli-  
cita que no se resuelva el asunto hasta  
la sesión próxima y se retira; todos los  
demás votantes en contra del voto del  
señor Fernandez hacen lo mismo.

Votaron con el señor Fernández Ji-  
menez los señores D. Manuel Olalla de  
la Torre, don Emilio Carreño, don Luis  
Junguito, don Emiliano Costi, don José  
Barea Linares, D. Rafael Jimenez Ami-  
go, don Vicente de Hombre, don Juan  
Ogazón, don Antonio Bajo, don Anto-  
nio Cabrera, don Miguel Moreno Este-  
vez, don Rafael Carretero Lozano y el  
señor Alcalde Presidente interino.

En contra los señores don José Sán-  
chez Ocaña, don Juan Lopez Gálvez,  
don Antonio Alcáide, don Francisco  
Pino, don Antonio Ariza, don Rafael  
Ruiz, don Rafael Conde, don Celestino  
García González, don Mariano Zarago-  
za, don Rafael Barrionuevo, don Luis  
Valenzuela, don Juan Carbonell, don  
Luis Villalba y don Ramón Hidalgo.

El señor Fernandez Jimenez pide  
que se repita la votación, con arreglo á  
la Ley: le apoya el señor Jimenez Ami-  
go. Efectuada de nuevo la votación, es  
aceptado unánimemente el voto particu-  
lar.

Concluida la votación, el señor Fer-  
nandez pide que se haga constar en el  
acta que algunos concejales y asocia-  
dos se han retirado sin permiso de la  
presidencia.

Vuelven al salón los señores Ariza y  
Villalba, y dicen que hallándose enfer-  
mos se marchan.

Por último, la Asamblea rechaza el  
expediente relativo á las economías au-  
torizadas por el Ayuntamiento en su  
sesión del día nueve, y aprueba como  
plan económico el voto del señor Fer-  
nandez.

La sesión terminó á las cinco y cua-  
renta y cinco.

## Gacetillas

—**Nuestro Almanaque.**—Co-  
menzados ya los trabajos del Calenda-  
rio que el DIARIO DE CÓRDOBA regala  
anualmente á sus numerosos favore-  
cedores, pueden desde luego los señores  
anunciantes remitir los originales que  
se destinen á la respectiva sección, los  
cuales se publicarán en las mismas con-  
diciones é idénticos precios que los  
años anteriores.

—**El nuevo cupo.**—Según el  
Real Decreto que publica la *Gaceta*,  
reformando el cupo de los mozos que  
han de alistarse el año actual, corres-  
ponden á la zona de Córdoba 1.221.

—**Bien venido.**—En el tren co-  
rreo de hoy llegará á esta capital, pro-  
cedente de la corte, nuestro distingui-  
do amigo don Antonio Barroso y Cas-  
tallo, diputado á Cortes por esta cir-  
cunscripción.

—**Gran Teatro.**—La hermosa  
comedia de Ayala *El tanto por ciento*,  
verdadera joya del teatro español, fué  
anteañoche muy bien representada por  
todos los artistas de la compañía de Es-  
pejo, distinguiéndose la señora Constán-  
ta en su interesante papel de protago-  
nista. El juguete cómico del periodista  
malagueño don José Navas, titulado  
*Ronda mayor*, que se anunciaba como  
estreno, entretuvo agradablemente al  
público, pues tiene situaciones cómicas  
y chistes ingeniosos, descartando un  
par de ellos, de muy subido color. La  
señora Alcega y los señores Navas, Es-  
pejo, Corregel y Rodrigo lo interpreta-  
ron con acierto.

—**Ilustre viajera.**—Ayer en el  
expreso llegó á esta capital, procedente  
de Madrid, la excelentísima señora  
Duquesa de Almodóvar del Río, con  
objeto de asistir al próximo matrimonio  
de su hermana Angela.

—**Ordenes.**—Nuestro excelentí-  
simo é ilustrísimo Prelado se propone,  
con el favor divino, conferir Ordenes  
generales, Mayores y Menores, en las  
próximas tómporas de Santo Tomás  
Apóstol: las Menores el viernes 22 y  
las Mayores el sábado 23 del próximo  
mes de Diciembre. Los aspirantes han  
de presentar las solicitudes y demás  
documentos antes del día 26 del mes  
de Noviembre próximo, con entera su-  
jeción á las instrucciones dadas en la  
circular de S. E. I. de fecha 24 de Oc-  
tubre de 1898, inserta en el *Boletín*  
*Eclesiástico* número 29 de igual año.

Los que para recibir Ordenes Sagradas  
carezcan de título, llenarán antes de  
pedir la dispensa los requisitos que se  
señalan en la circular número 15 de  
S. E. I., publicada en el número 21 del  
*Boletín*, correspondiente al día 21 de  
Julio del presente año. El Sínodo para  
el examen de los ordenandos tendrá lu-  
gar el día seis y entrarán en ejercicios  
espirituales el día 13 del referido mes  
de Diciembre. El viernes 22, á las doce  
del día, concurrirán los aspirantes á la  
Secretaría de Cámara para que se pase  
lista y se les comuniquen las conve-  
nientes instrucciones.

—**Gracias.**—A ruego y en nom-  
bre de nuestro distinguido amigo don  
Antonio Vazquez Velasco, las damos  
muy expresivas á los periódicos locales,  
así como á los numerosos amigos que  
con sus sentidos pésames, su asistencia  
á los funerales de su infortunado hijo  
Angel y sus cariñosos consuelos, le han  
acompañado en éstos últimos días, aten-  
uando el justo pesar que experimenta.

—**Juicios por jurados.**—El  
día 24 se verá en esta Audiencia la cau-  
sa instruida en el juzgado de Montoro,  
por robo, contra Gabriel Gutierrez, que  
será defendido por el señor García Ra-  
mirez y representado por el señor Or-  
ti.—El día 25 será la vista de la causa  
seguida en el mismo juzgado, por aná-  
logo delito, á Agustín Espino Notario y  
otros, de cuya defensa y representación  
están encargados, respectivamente, los  
señores Jimenez Illescas y Castejón  
(don Francisco y don José.)

—**Regreso.**—Ha regresado á Ma-  
drid nuestro estimado compañero el re-  
dactor del *Nuevo Mundo* don Florentino  
Llorente, después de hacer gran acopio  
de datos relacionados con la retirada  
de *Guerrita*, con destino á aquella po-  
pular publicación.

—**Programas.**—Publicados los  
programas de los dos primeros cursos  
de segunda enseñanza, en cumplimiento  
de lo que preceptúa el artículo del  
Real decreto de 26 de Mayo último, se  
ha dispuesto por la Dirección general  
de Instrucción pública, que los pro-  
gramas de que se haga uso en los exáme-  
nes contengan únicamente las pregun-  
tas del programa oficial, sin perjuicio  
de la división en lecciones, requerida  
para dichos actos académicos.

—**Defunción.**—Vítima de la pe-  
nosa dolencia que hace algún tiempo  
venía sufriendo, ayer falleció en es-  
ta capital nuestro antiguo y estimado  
amigo el procurador del Colegio de  
Córdoba don Rafael Castiñeira Cáce-  
res, Caballero de la real y distingui-  
da Orden de Isabel la Católica y excon-  
cejal del Excmo. Ayuntamiento. El se-  
ñor Castiñeira, que gozaba en Córdoba  
de simpatías entre sus numerosos ami-  
gos, ha bajado al sepulcro, dejando en  
el mayor desconsuelo á una esposa  
amante y á dos idolatrados hijos. Hoy  
á las cuatro y media de la tarde se ve-  
rificarán sus funerales en la capilla  
parroquial del Sagrario de la Santa  
Iglesia Catedral. Enviamos nuestro sen-  
tido pésame á la inconsolable viuda do-  
ña María de los Angeles Romero de la  
Torre, á los hijos y demás apreciable  
familia, en la que figura nuestro es-  
timado compañero en la prensa don  
Bartolomé Romero de la Torre, direc-  
tor de *La Bandera Española*, y pedi-  
mos á Dios por el alma del señor Cas-  
tiñeira, que nos favoreció con su bue-  
na amistad.

—**Permuta.**—Por referirse á un  
estimado amigo nuestro, copiamos del  
*Heraldo de León*, las siguientes líneas:  
"Ha sido aprobada la permuta entre el  
Secretario de esta Audiencia nuestro  
querido amigo particular don Carlos  
Usano y el Juez de primera instancia  
é instrucción de Miranda de Ebro, ha-  
biéndose firmado los nombramientos  
respectivos. Mucho sentimos que el se-  
ñor Usano no permanezca entre noso-  
tros pues por su carácter y su amable  
trato se había hecho querer de cuantos  
le han conocido, y por sus condiciones  
de competencia y rectitud era estimado  
en nuestra Audiencia sin haber dado  
lugar durante su carrera á ser repre-  
ndido en una sola vez."

—**Para la guerra.**—A las siete  
próximamente de la tarde de ayer  
salió de la estación central, con desti-  
no á San Roque, un tren especial con-  
duciendo 350 mulas, que embarcarán  
pasado mañana en Algeciras con desti-  
no á las posesiones de Inglaterra en el  
Africa.

—**Ventorillo.**—El dueño del  
antiguo y acreditado establecimiento de  
bebidas "La Viña", situado en la calle  
Leones, número 5, abrirá de nuevo el  
próximo día 24, festividad del Arcán-

San Rafael, su ventorrillo de la ca-  
 rretera del Brillante, próximo al chalet  
 de "Villa Felisa", donde expondrá los  
 de mis artículos que en su casa de Cór-  
 doba.

**Nuevo abono.**—La empresa  
 del Gran Teatro ha abierto un nuevo  
 abono por diez funciones á los mismos  
 precios que el anterior.

**Pésame.**—Acompañamos en su  
 sentimiento á nuestros amigos de Lu-  
 cerna don Francisco de Paula Fernan-  
 des Villalta y su esposa, con motivo de  
 la muerte de su hijo Juan, precioso ni-  
 ño de pocos años.

**Telegrama.**—En la estación  
 Central de Madrid está detenido un te-  
 legrama expedido en Montoro para Six-  
 to Ortiz, por falta de señas.

**Crónica escandalosa.**—  
 Con su cortejo de muchachos y demás  
 solemnidades públicas fué conducido  
 anteayer al depósito municipal, un in-  
 dividuo que promovió escándalo en va-  
 rios establecimientos de bebidas de la  
 plaza Mayor; hubo agravo para la cul-  
 tura, voces fuera del pentágono, y  
 ofensa para el uniforme del guardia  
 que resultó con algunos rotos y desco-  
 nectados: el asunto no revistió caracte-  
 res graves.—Ha sido denunciado un indivi-  
 duo que hurtó un reloj á una paloma  
 que tiene sus alas en la calle del Por-  
 tillo.—Dos majeres promovieron cues-  
 tion en la plaza de San Pedro; una de  
 ellas fué auxiliada en la casa de soco-  
 rro.—Los demás asuntos carecen de  
 interés.

**Sección minera.**—Se han so-  
 licitado doce pertenencias de la mina  
 de hierro "Mercedes", de los baldíos de  
 Trassierra, término de Córdoba.

**Subasta.**—El día 29 se subastan  
 por la Agencia ejecutiva de Carcabuy  
 cuatro casas, un olivar y tres viñas,  
 por débitos de consumos.

**Malos instintos.**—Días pasa-  
 dos fueron rotos doce aisladores tele-  
 gráficos en la línea férrea del término  
 del Carpio. Se busca á los autores del  
 hecho.

**Boletín Oficial.**—El de  
 esta provincia, correspondiente al día  
 de ayer, publica.—El Real decreto de-  
 cidiendo á favor de la autoridad judi-  
 cial una competencia entre el goberna-  
 dor de Zaragoza y el juez de Almuña.  
 —Una Real orden referente á la exa-  
 ción del impuesto de consumos sobre  
 anticars de fabricación peninsular.—  
 Circular haciendo saber que ha sido  
 confirmado el acuerdo de la Comisión  
 provincial declarando nulas las últimas  
 elecciones municipales de Priego, con-  
 tra las que se entabló recurso de alza-  
 da.—Convocatoria á la Diputación pro-  
 vincial para celebrar sesión ordinaria  
 el 2 de Noviembre próximo.—El acuer-  
 do de la Comisión provincial desesti-  
 mando la instancia de don Antonio Ruiz  
 León y otros vecinos del Viso, y decla-  
 rando válidas las elecciones municipales  
 de aquella villa.—La cuenta del primer  
 trimestre de ampliación del ejercicio  
 de 1898 á 99 de los fondos de esta capi-  
 tal.—Y el balance de dichos fondos  
 hasta fin del mes anterior.

**Vacante.**—Vuelve á anunciarse  
 en tal estado la plaza de médico titular  
 de Montemayor, por treinta días á con-  
 tar desde ayer. Está dotada con 971 pe-  
 setas.

**Detención.**—La guardia civil  
 de la Rambla detuvo el día diez y seis  
 del actual en Montemayor á un vecino  
 de esta capital, reclamado por el juz-  
 gado de instrucción de aquel partido,  
 por el delito de lesiones.

**Asilo.**—Se ha iniciado en Lina-  
 res el excelente pensamiento de crear  
 un Asilo de huérfanos del trabajo en el  
 que los desgraciados hijos de obreros  
 muertos ó inutilizados en el trabajo  
 encuentren el alimento material del cuer-  
 po y la instrucción necesaria para ser  
 obreros dignos, inteligentes y honrados.  
 El pensamiento no necesita encomio.

**Doña Isabel III.**—Ha cumpli-  
 do 69 años de edad la que fué Reina de  
 España, doña Isabel II, que nació en  
 el Palacio Real de Madrid el día 10 de  
 Octubre de 1830. Fué declarada mayor  
 de edad en el año 1843, y en 1846 con-  
 trajo matrimonio con el Infante de Es-  
 paña don Francisco de Asís, que tiene  
 también, como su augusta esposa, su  
 residencia en París.

**Elamamientos.**—El juzgado  
 de Andújar ha puesto requisitorias pa-  
 ra la presentación de Blas Herrera Es-  
 pejo, natural y vecino de Lucena, con-  
 tra el que se procede por estafa.

**Muerte de un ajedrecista.**—  
 El Wiener Abendpost participa á  
 todos los aficionados al ajedrez la triste  
 nueva de la muerte del diplomático Ta-  
 filo de Heydebrand y de Lasa, verdade-

ro maestro de este noble juego. Desde  
 los cuarenta años pertenecía á un club  
 de ajedrecistas, y junto con su amigo  
 el teniente P. de Bilguer concibió el  
 plan de un compendio de teoría de ajed-  
 rez. La muerte arrebató á Bilguer;  
 pero Lasa realizó solo el plan y en me-  
 moria de su amigo denominó su obra  
 "El gran Bilguer", esta obra constituye  
 desde entonces la biblia de los ajedre-  
 cistas, viéndose resueltas en ella todas  
 las más intrincadas cuestiones de este  
 juego. En una palabra, es el porta es-  
 tandarte del ajedrez, que, merced á es-  
 ta obra, se ve casi elevado al rango de  
 una ciencia exacta. En los últimos años  
 de su vida vióse molesto por una en-  
 fermedad de la vista é imposibilitado  
 de continuar solo su obra gigantesca,  
 resultado de sus vastos conocimientos  
 y su nunca desmentida diligencia. Lasa,  
 además de ser un teórico eminente,  
 fué también el historiador del ajedrez,  
 y en sus largos viajes desde Rio Janei-  
 ro hasta el Tibet, fué adquiriendo ra-  
 ros conocimientos sobre toda clase de  
 juegos similares al ajedrez.

**Blanco y Negro.**—El núme-  
 ro que el sábado publica Blanco y Negro  
 es tan interesante como de costum-  
 bre, como puede verse por el siguiente  
 sumario: Un rato de charla, portada en  
 color de Muñoz Lucena; El músico fan-  
 tasma, artículo de Blasco ilustrado por  
 Méndez Bringa; Guerra al automóvil,  
 poesía de Jackson con caricaturas de  
 Xaudaró; El guarda, cuento de Roure  
 con dibujo de Méndez Bringa; Escenas  
 jitanas, plana de Huertas; Una historia  
 en telegramas, artículo de Ramos  
 Carrión ilustrado por Xaudaró; Las  
 manzanas podridas, artículo de Torro-  
 mé con dibujos de Estevan; Escenas ma-  
 drileñas, plana de Méndez Bringa; Ver-  
 dades y mentiras. La actualidad está  
 consagrada á la retirada del Guerra,  
 La vida en el Transvaal, El conflicto  
 de Barcelona y Los últimos estrenos.

**SECCION AMENA**  
 El vigía.  
 La redención á metálico  
 el treinta y uno termina.  
 Sin afición y con oro  
 no hay que temer á la quinta.  
 Pensamiento.  
 La mujer tiene dos misiones en la  
 vida, que son sufrir y hacer sufrir: su-  
 fre cuando ama, y hace sufrir cuando  
 es amada.  
 Cantar.  
 Un día á Dios le pedí  
 una luz y un norte fijo;  
 y Dios me oyó, pues á poco  
 te he encontrado en mi camino.  
 En el café.  
 —La semana anterior estuve en mi  
 distrito, y como era viernes, cuando al-  
 morcé con el señor cura tuve que co-  
 mer de pescado; luego fuí á comer con  
 el alcalde, y como es libre pensador, tu-  
 ve que comer de carne.  
 —Bien: ¿y qué?  
 —Que los dos se enteraron, y ambos  
 me retiraron sus votos.

**OPINIÓN DE UN HOMBRE  
 CIENTÍFICO**  
 El celebrado Dr. D. Agustín M. Gibert,  
 especialista en enfermedades de la mujer,  
 en Tarragona, ha escrito una carta reco-  
 mendando la verdadera Emulsión Scott,  
 la cual es muy importante á todo enfermo.  
 La experiencia y fama de tan conocido  
 hombre de ciencia, hace que su opinión  
 revista grande importancia donde quiera  
 que se exprese. Su lenguaje al referirse  
 á la Emulsión Scott, debe interpretarse  
 como la expresión del más sincero con-  
 vención, pues dicho Doctor afirma con  
 franqueza que no conoce ningún medica-  
 mento que pueda reemplazar á éste. Su  
 carta, escrita para bien de la humanidad,  
 dice así:  
 El infrascrito, doctor en medicina y cir-  
 gía, especialista en enfermedades de la  
 mujer.  
 CIENTÍFICO:  
 Que con el uso de  
 la Emulsión  
 Scott, he logra-  
 do fortalecer y  
 regenerar á un  
 buen número de  
 enfermos, que á  
 causa de largas y  
 penosas enferme-  
 dades, se halla-  
 ban en extremo  
 debilitados; la he  
 prescrito mucho  
 también para  
 combatir las afe-  
 cciones del pecho y garganta, como asimismo  
 para la caries de los huesos, anemia y vagui-  
 smo, habiendo siempre correspondido á mis  
 esperanzas, por los buenos resultados obte-  
 nidos con su prescripción, por lo cual estoy at-  
 tamente satisfecho y seguiré empleándola siem-  
 pre que la crea necesaria.  
 Y para que así conste lo firmo en Tarrago-  
 na á 25 de Noviembre de 1895.  
 DR. AGUSTÍN M. GIBERT.  
 Sin fijarnos en las enfermedades espe-  
 ciales que cura la Emulsión Scott, dire-  
 mos en general que su acción es útil en  
 todas las manifestaciones de debilidad y  
 demacración; y siempre y cuando el orga-  
 nismo necesita alimentarse y fortalecerse,  
 la Emulsión Scott es el específico indi-  
 cado para llenar mejor esos fines. Esta  
 preparación es el Aceite puro de hígado de  
 bacalao combinado con hipofosfitos de cal  
 y sosa, y glicerina. Ningún otro remedio  
 se encuentra combinado con estos agentes  
 curativos en tales proporciones científicas,  
 y ninguna otra fórmula de aceite de hígado  
 de bacalao es tan agradable al paladar ni  
 tan fácil de digerir.  
 Un frasquito de prueba será enviado  
 gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés,  
 calle de Valencia, 427, Barcelona, acom-  
 pañando 75 céntimos en sellos de correo  
 para pago de franqueo.



Dr. Agustín M. Gibert

**¡OH! ENFERMOS QUE PADECEIS!**  
 Recobrad la alegría, pues en pocos días re-  
 cobraréis la salud aunque sea el mal crónico  
 de más de veinte años. Para detalles léase  
 Milagrosa Inyección ó Comfites anti-venéreas y  
 Roob anti-sifilítico COSTANZI en 4.ª pag.

Váase en 4.ª plana el anuncio de los  
 "Grandes almacenes del Printemps," en  
 París.

**Clinica de enfermedades de los ojos**  
 POR EL LICENCIADO  
**ANTONIO GUTIERREZ SISTERNES**  
 Plaza del Tambor, núm. 2  
 HORAS DE ONCE Á DOS  
 Consulta para los pobres de nueve á diez  
 en la plaza de San Pedro, 2.

**Restaurant de Rafael Cerrillo,**  
 Victoriano Rivera (antes  
 Plata), núm. 8.—Plato del día: Menes-  
 tra de jamón y legumbres variadas.

**Restaurant de Miguel Gomez,** calle  
 de Boil (antes Morillos).—Plato del día:  
 Zorzales en pepitoria.

**LA HOMEOPATIA**  
 TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES  
 CRÓNICAS Y DE LOS NIÑOS  
 POR  
**Don Rafael Vazquez de la Plaza y Sans**  
 Horas de consulta  
 de 12 á 2 de la tarde, en la calle del  
 Buen Pastor, núm. 2 duplicado.

**Sección religiosa**  
**SANTO DE HOY.**—Santa María Sa-  
 lomé, viuda.—Mañana, San Pedro Pas-  
 cual, obispo de Jaén, y San Juan Ca-  
 pistrano, confesor.  
**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy en la  
 iglesia de San Pedro de Alcántara, cos-  
 teado por doña Francisca Sierra, en su-  
 fragio por su hermano don Rafael, Ca-  
 nónigo que fué de esta Santa Iglesia  
 Catedral.  
**CORTE DE MARÍA.**—Los asociados  
 visitarán hoy á nuestra Señora de la  
 Luz, en Santa Marina.  
 —En la iglesia de San José (San Ca-  
 yetano), á las cinco de la tarde, último  
 día de novena á la seráfica Madre Sa-  
 nta Teresa de Jesús, con sermón. Estará  
 expuesto el Santísimo en forma de ju-  
 bileo hasta la tarde. A las diez de la  
 mañana habrá misa solemne.  
 —En la iglesia de San Pedro de Al-  
 cántara, á las cinco y media de la tar-  
 de, cuarto día de la solemne novena  
 que las Hermanas Terciarias dedican  
 al Santo titular de su iglesia: se rezará  
 la estación al Santísimo Sacramento, el  
 santo rosario, letanía cantada, lectura  
 de la novena, coplas, motete al Santí-  
 simo y reserva.  
 —La V. O. T. de Santo Domingo de  
 Guzmán, establecida en el convento de  
 Santa María de Gracia, celebrará hoy  
 sus cultos en la forma siguiente: á las  
 siete y media misa de comunión gene-  
 ral, y á las cinco de la tarde estación  
 al Santísimo Sacramento, rosario y le-  
 tanía cantada, plática á cargo del Di-  
 rector Lic. D. José Serafín López Al-  
 calá, lectura y procesión de regla.  
 —Mañana, un cuarto de hora después  
 de oraciones dará principio una solem-  
 ne novena á nuestra Señora de la Au-  
 rora, en su ermita calle San Fernando.  
 —El día 24 del corriente, festividad  
 de nuestro Arcángel Custodio el bendi-  
 to San Rafael, se celebrará una solem-  
 ne función en la iglesia de religiosas  
 Capuchinas, en honra de su glorioso Ti-  
 tular, dando principio á las nueve de la  
 mañana. Predicará un R. P. del Inma-  
 culado Corazón de María. Esta solemne  
 fiesta la costean D. Rafael Guerra y su  
 señora doña Dolores Sanchez.

**LA SEÑORA**  
**Doña Rafaela Carrión y Lara**  
 Viuda de Santaló, falleció el día 13 de  
 Abril de 1897, después de recibir los  
 Santos Sacramentos y la bendición  
 Apostólica.  
**D. E. P.**  
 Las misas que se celebren en  
 la iglesia parroquial de San Pe-  
 dro, desde las ocho de la mañana  
 en adelante, del día 24 del cor-  
 riente, por los señores sacerdo-  
 tes invitados al efecto, serán apli-  
 cadas en sufragio por su alma.  
 Sus sobrinos D.ª Rosa, D. José,  
 D. Rafael, D. Carlos y D. Anto-  
 nio Osuna y Carrión, suplican á  
 sus parientes y amigos se sirvan  
 encomendarla á Dios en sus ora-  
 ciones.  
 Hay concedidas indulgencias.

**EL SEÑOR**  
**Don Rafael Castiñeira y Cáceres**  
 Procurador de este Colegio, Caballe-  
 ro de la Real y distinguido Orden de  
 Isabel la Católica, excojejal del ex-  
 celentísimo Ayuntamiento de esta  
 capital, ha fallecido á las tres de la  
 tarde del día 21 del corriente.  
 Su desconsolada viuda doña  
 María de los Angeles Romero de  
 la Torre, sus hijos D. Rafael y  
 D.ª María de los Angeles Casti-  
 ñeira y Romero, su hermana do-  
 ña Cándida Castiñeira de Rome-  
 ro, sus hermanos políticos, don  
 Bartolomé, D. Antonio, D. Mi-  
 guel (ausente) D.ª Joaquina y  
 D.ª Francisca Romero de la To-  
 rre, tíos, primos y demás parien-  
 tes del finado  
**Q. E. P. D.**  
 Suplican á las personas de su  
 amistad se sirvan encomendarlo á  
 Dios y asistir al funeral que por el  
 eterno descanso de su alma tendrá  
 lugar hoy, á las cuatro y media de  
 la tarde, en la iglesia parroquial  
 del Sagrario de la Santa Iglesia  
 Catedral, por cuyo favor les queda-  
 rán agradecidos.  
 El duelo se recibe en la iglesia y se  
 despiden en el cementerio.

**CUARTO ANIVERSARIO**  
**LA SEÑORA**  
**D.ª Concepción Navarro y Castro**  
 Viuda de D. Juan Luis Velasco  
 Falleció el 24 de Octubre de 1895  
**R. I. P. A.**  
 Los Sres. Sacerdotes que quie-  
 ran celebrar el Santo Sacrificio  
 de la Misa en la capilla parro-  
 quial del Sagrario de la Santa  
 Iglesia Catedral y en la iglesia  
 parroquial de San Francisco, los  
 días 24 y 25 del corriente, la apli-  
 carán en sufragio del alma de di-  
 cha señora.

**SEGUNDO ANIVERSARIO**  
**EL SEÑOR**  
**Don Cándido Garcia Diez**  
 falleció el 24 de Octubre de 1897  
**D. E. P.**  
 Todas las misas que se cele-  
 bren en la iglesia parroquial de  
 San Pedro, el día 24 del corriente  
 desde las ocho de la mañana, por  
 los señores sacerdotes designados  
 al efecto, se aplicarán en sufragio  
 por el alma de dicho señor.  
 Su viuda é hijos ruegan á sus  
 amigos y personas piadosas lo en-  
 comienden á Dios Nuestro Señor  
 y lo tengan presente en sus ora-  
 ciones.

**SEGUNDO ANIVERSARIO**  
**EL SEÑOR**  
**Don Cándido Garcia Diez**  
 falleció el 24 de Octubre de 1897  
**D. E. P.**  
 Todas las misas que el día 24 se di-  
 gan en la iglesia parroquial de San An-  
 drés, de siete á nueve de la mañana,  
 por los señores sacerdotes designados  
 al efecto, serán aplicadas en sufragio  
 del alma de don Rafael Gonzá-  
 lez Navarro (q. e. p. d.)  
 Sus desconsolados hijos doña Ginés  
 González y don Antonio Bajo ruegan á  
 sus amigos y personas piadosas lo en-  
 comienden en sus oraciones á Dios  
 nuestro señor y á la Santísima Virgen del  
 Rosario.

**LA SEÑORA**  
**R. I. P. A.**  
 Todas las misas que se celebren en  
 la iglesia parroquial del Salvador y  
 Santo Domingo de Silos, el día 24 del  
 corriente, por los señores sacerdotes  
 invitados al efecto, desde las ocho en  
 adelante, se aplicarán en sufragio del  
 alma del Sr. D. Rafael Chaparro  
 y Espejo (q. e. p. d.)  
 Sus hijos, hija política y nietos rue-  
 gan á sus amigos lo encomienden á Dios  
 en sus oraciones.

**Espectáculos.**  
**GRAN TEATRO**  
 Compañía cómico-dramática  
 dirigida por don Manuel Espejo.  
 Función para hoy.—12.ª de abono.—  
 La comedia en cuatro actos, El regi-

miento de Lupión.—Estreno del jue-  
 go cómico en un acto, La victoria del  
 general.  
 A las ocho y media.  
**PRECIOS.**—Proscenios segundos, pal-  
 cos principales y plateas sin entrada,  
 9 pesetas.—Proscenios altos y palcos  
 segundos sin idem, 6.—Butaca con en-  
 trada, 2.—Delanteras de anfiteatro con  
 idem, 1.—Delanteras de paraíso con  
 idem, 50 céntos.—Entrada principal, 75.  
 —Entrada de paraíso, 30.  
 Se abre un último abono de diez re-  
 presentaciones á los siguientes precios:  
 Proscenios segundos sin entrada, por  
 función, 5 pesetas.—Plateas y palcos  
 principales sin idem, 5.—Palcos segun-  
 dos sin idem, 4.—Butaca con entrada,  
 1'25.  
**Por telégrafo**  
**(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)**  
**Sagasta en Palacio.**—De-  
 claraciones de Silvela.  
 —Durán y Bas resta-  
 blecido.  
 Madrid 21 (5'30 tarde.)  
 Hoy ha estado en Palacio el señor  
 Sagasta para complimentar á la Ro-  
 gente.  
 Silvela ha declarado que es inexacto  
 que se reserve la cifra á que ascienden  
 las economías, por temor de que no sa-  
 tisfaga á las Cámaras de Comercio.  
 Añadió que tolerará la propaga-  
 da de éstas en favor de la reducción  
 de los gastos, siempre que se haga den-  
 tro de lo que permiten las leyes.  
 También dijo que, sin temores de  
 ninguna clase, está dispuesto á cobrar  
 los impuestos, empleando, si se hace  
 preciso, la mayor energía.  
 Durán y Bas ha abandonado el le-  
 cho.  
**De Oporto**  
 Madrid 22 (2 madrugada)  
 En Oporto se han registrado siete  
 nuevos casos de peste bubónica, uno  
 fulminante.  
 La autoridad ordenó cerrar treinta  
 casas, que eran otros tantos focos de  
 infección.  
 Se ha prohibido descargar á un bu-  
 que alemán sacos de arroz.  
 En la fortaleza del Pilar se está  
 construyendo un hospital para los sol-  
 dados enfermos de peste.  
**Los embargos en Barce-  
 lona**  
 Madrid 22 (3'15 madrugada)  
 Al verificarse ayer tarde en Barce-  
 lona los embargos en la calle de Pla-  
 terías, 3000 personas procedieron á  
 silbar á la guardia civil.  
 Desde los balcones arrojaban á la  
 benemérita tuestos y otros objetos.  
 Los civiles se hallaban dispuestos á  
 hacer fuego.  
 El ministro de la Gobernación señor  
 Dato manifestó á los periodistas que  
 en el caso de que se repita el hecho el  
 Gobierno suspenderá las garantías  
 constitucionales en Barcelona.  
**Consejo de ministros.**  
 Madrid 22 (2'20 madrugada)  
 En el Consejo que celebrarán los  
 ministros el lunes se tratará de los su-  
 cesos de Barcelona, que se conceptúan  
 graves.  
 El Gobierno está dispuesto á cobrar  
 las contribuciones empleando la fuer-  
 za.  
 En Granada sigue reinando agita-  
 ción entre los estudiantes.  
**Las economías.**  
 Madrid 22 (2'30 madrugada)  
 Se teme que empiece á producirse  
 agitación en algunas provincias cuan-  
 do se conozca la supresión de Audien-  
 cias, juzgados y otros centros públi-  
 cos.  
 En los ministerios quedarán cesan-  
 tes infinidad de empleados.  
**Reunión de los gremios**  
 Madrid 22 (2'50 madrugada)  
 En la reunión celebrada por los  
 gremios de Madrid, se acordó que re-  
 presente á éstos en el meeting de  
 Granada, el presidente de la Junta  
 Sindical.  
 También se acordó adherirse á los  
 acuerdos de las Cámaras de Comer-  
 cio, hasta llegar á la resistencia en el  
 pago de los tributos y exigir al Go-  
 bierno cien millones de economías.  
**EXPRESS.**  
 Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA



**Milagrosa inyección**

**Ó CONFITES ANTIVENÉREOS COSTANZI Y ROOB ANTISIFILÍICOS**

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios COSTANZI, que han curado miles de enfermedades de VENÉREO y SIFILIS, aún siendo sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efectos tan maravillosos para los estreñimientos uretrales, que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas candelillas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente, y en 5 ó 6 días la crónica. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito urinarias y especialmente la sífilis, aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis, el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable, sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de Potasio ni sustancia Mercurial alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias, tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido son causa de impotencia viril, de la caída del cabello, caída de los dientes, etc. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, Ptas. 4. Roob antisifilítico, el Frasco Ptas. 4. Para provincias añadir Ptas. 0'50. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias.

En Córdoba, en la droguería de Fuentes Hermanos, calle Duque Hornachuelos núm. 10.

**La Unión y El Fénix Español**



**Compañía de Seguros reunidos**

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, número 1 (paseo de Recoletos.)

**GARANTIAS**

Capital social efectivo. . . . .	Pesetas	12.000.000
Primas y reservas. . . . .	>	44.028.645
Total. . . . .	>	56.028.645

**33 años de existencia**

Seguros contra incendios

Seguros sobre la vida

Esta gran Compañía nacional contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 64.650.087'22 pesetas.

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA

**DON ANTONIO VAZQUEZ VELASCO**

OFICINAS: LICEO 49, CORDOBA

**CARBONELL Y COMPAÑIA**

CONDE ARENALES, N.º 6  
CÓRDOBA

Maderas de flandes de las mejores procedencias, salvado, triguillo y ahechaduras.

**EL MUNDO ELEGANTE** y las personas de buen gusto han convenido en usar el elixir conocido con el nombre de

FRASCO **BUCALINA** FRASCO  
PESETAS PESETAS

como el mejor de los dentífricos por su acción antiséptica.

DEPÓSITO: G. García, Capellanes 1, Madrid.  
DE VENTA: en Perfumerías, Droguerías y Farmacias.

**ENRIQUE SALINAS DIEGUEZ**

Joyería, Relojería y Platería  
Gondomar 1.—Córdoba

Se compra oro y toda clase de objetos antiguos y alhajas viejas.

**Santo Tomás de Aquino**

COLEGIO DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA, FACULTADES Y CARRERAS ESPECIALES  
MARQUÉS DEL VILLAR 3 Y CASTILLO 5, CORDOBA

Este colegio está bajo la dirección espiritual de los Revdos. PP. Misioneros del Corazón de María.  
Se admiten internos, medio pensionistas y externos.  
Se facilitan gratis reglamentos, y por correo cuantos detalles se necesiten.

**VINO NOURRY**  
A la vez  
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

**DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO**

Sustituye con ventaja á las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**CATARROS**  
DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA  
y Afecciones de los  
BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

EMPLEAR LAS  
**CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN**

En todas las Farmacias.  
EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

PRECIO EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA  
**QUIMICAMENTE PURO**  
DE TORRES MUÑOZ.-San Marcos, 11, MADRID  
**ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO**  
Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta.  
LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS, Á 5 PESETAS  
Depósito, representación y venta de las aguas de Mondáriz (Fuente del Val).

INYECCION CUBAS — INYECCION CUBAS — INYECCION CUBAS — INYECCION CUBAS

**NO MAS BLENORRAGIAS**  
(PURGACIONES)

Se curan siempre y radicalmente con la **INYECCION CUBAS**, por antiguas y rebeldes que sean á otros tratamientos. No producen estrecheces ni orquitis, por ser su composición de balsámicos. El sándalo y la copaiba estropean el estómago.  
Precio, 3 pesetas. Por correo, 3,50.

De venta al por mayor: Farmacia del autor, HUERTAS, 15, Madrid, y en todas las farmacias bien surtidas.  
Depósito en Córdoba: Farmacia de D. Rafael López Mora.

**ALMONEDA**  
Se venden varios muebles, entre ellos una cama, colchones de lana, sillas de tapicería y un estante chinero, en la calle Mucho Trigo 26. 6-4

**AMA DE CRIA.**—Una, con leche fresca, desea colocación para casa de los padres. Darán razón Juan Rufo, núm. 42. 54-2

Se arrienda desde el día la casa Cardenal Gonzalez 108. La llave para verla, en la calle Mesón del Sol 15. 5-3

**PEINADORA.**—Esperanza Monsalbes, que vive Zapatería Vieja 16, ofrece sus servicios á precios muy económicos, garantizando la mayor perfección en toda clase de peinados. 4-2

Se arrienda la casa Conde Arenales 13, con 5 habitaciones altas y 5 bajas y todo lo necesario. Renta 3.000 reales anuales. En la n.º 15 dan razón. 5-3

Se venden dos caparzones, casi nuevos, de charol de vaca. Darán razón: Leiva Aguilar, cochera. 4-2

LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON  
Las Pildoras y Ungüento DE  
**HOLLOWAY**  
y Cada Casa Debe Estar Provista de Ellas.

**LAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE,**  
Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Biliocidad, falta de apetito, Indigestion y son inapreciables para  
Todas Enfermedades de Mujeres y Niños.

**El Ungüento no Tiene Rival**  
Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbúticas, Llagas, Heridas.  
Quemaduras y Toda clase de Malas Cutáneas Males de Piel, etc.

Elaborados solamente en el  
78, New Oxford Street, Londres.  
Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.

PARIS  
GRANDES ALMACENES DEL  
**Printemps**  
NOVEDADES

**REMÍTESE GRATIS**  
y libre de franqueo, á quien lo solicite el Magnífico Album ilustrado en Español, conteniendo los nuevos modelos de la estación.

Tambien se envia gratis y franco, muestras de todos los Tejidos que componen el inmenso y variadísimo surtido de los Grandes Almacenes del PRINTEMPS de Paris.

Se expide á España, contra reembolso y libre de todos gastos sin que el cliente tenga que ocuparse de nada, todo pedido importando 50 francos, mediante un aumento de 40%, sobre el importe neto de la factura. Como el pago se efectúa en pesetas, á dicho recargo se añade la diferencia de cambio, al curso del día.

Dirigir todas las cartas á los  
**Señores JULES JALUZOT y Cia**  
PARIS  
La casa no tiene Sucursales

**AL PÚBLICO**  
Cristóbal Palma Criado se ofrece como cosario de Montoro á Córdoba y de Córdoba á Montoro. En Montoro tiene su domicilio calle Córdoba 21 y en Córdoba posada del Potro. De Montoro sale los lunes para estar en Córdoba los martes, y los miércoles regresa á Montoro. 6-4

Se vende una haza de tierra calma del ruedo de Guadalcazar, con 8 fanegas, y lindando con ella, fuera del ruedo, 75 de tierra de labor: se trata, en dicha villa, con Rafael de los Reyes. 6-6

Se arriendan las casas Buen Pastor 21, y S. Fernando entre el 104 y 106; una cochera en la misma calle para 2 ó 3 carruajes, y el piso principal San Eugenio 3 donde dan razón de todo. 4-3

Se admiten aprendices en el taller de encuadernaciones de Francisco Muela, Duque Hornachuelos 9, (Paraiso). 5-3

Amá de cría, casada, con 27 años y leche de 8 meses, desea colocarse. Vive, calle Mellados número 1. 5-3

Se vende la montanera de la hacienda de Moratala, término de Posadas. Se trata, en la casa-administración de la marquesa viuda de Viana, plaza de D. Gomez 2. 5-3

Se traspaasa el establecimiento de comestibles Almagra 34: en el mismo darán razón. 20-4

**ALFOMBRAS**  
Surtido extraordinario.  
En cordelillo, desde 2 rs; fieltros anchos, desde 12; moquetas rizadas, de 12 en adelante. Establecimiento de tejidos al por menor de Juan Ogazón, Arco Real 19.

**PILDORAS de JARABE de BLANCARD**  
con Ioduro de Hierro inalterable  
CONTRA  
la Anemia, la Pobreza de la sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.  
Es el Producto verdadero con la Firma BLANCARD y las señas  
40, Rue Bonaparte, en Paris.  
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 5 fr.

Se arrienda la casa calleja Munda 4: la llave para verla, en el establecimiento de bebidas inmediato á dicha casa: para tratar, Cabezas 5 duplicado. 5-1

Desde el día se arrienda el picadero situado en la calle Cristóbal Colón 10, con cocina y habitaciones: para tratar, en casa del Sr. Marqués de Valdefflores, Jesús María 5. 5-1

Se venden varios muebles y efectos. Darán razón, Armas 18. 2-2

Ha sido abierta de nuevo la casa de comidas y pescados fritos calle Victoriano Rivera 2, antes Plata, donde encontrará el público una buena confección en las mismas, mucho aseo y economía, teniendo cubiertos desde cincuenta céntimos en adelante y cenas desde la misma cantidad. 3-2

**ALMONEDA**  
Por la recaudación de contribuciones se sacan en almoneda: una buena estantería, madera de pino, alhacena, con 42 cristales; un mostrador de la misma madera; 93 bastones de varias clases y 34 abanicos japoneses, por el precio de 208'83 ptas: razón, Perez de Castro 18, donde se ven y oyen proposiciones. 4-4

Se vende desde el día la casa Tinte 9, inmediata á la ermita de los Santos Mártires, con muchas habitaciones y hermosos patios. Razón, Encarnación 17 ó Jndíos 7. 10-4

Se venden mostrador, zafra, tinajas de piedra, orza, 2 barriles de 4 arrobas, envinados, y 2 fanegas de aceitunas añejas: precio arreglado: informarán, Gutierrez de los Ríos 48, calleja Mancera. 4-3

Se vende el fruto de bellotas pendientes en las dehesas Lazarillos altos y bajos y cortijo de Villa Realjo, término de Córdoba: para tratar, Judería 3. 5-3

Se arrienda un piso alto Leones 19: razón, Gondomar, almacén de muebles la Económica Valenciana, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 10-4

INIMITABLE  
AGUA DE AZAHAR  
Marca "LA GIRALDA,"  
Para curar todos los padecimientos nerviosos y del corazón.  
1'50, 2, 2'50 y 5 ptas. botella  
DE VENTA  
EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS  
AL POR MAYOR  
**ANTONIO CARRASCO**

LIBRERIA, ALMACEN DE PAPEL Y OBJETOS DE ESCRITORIO  
DEL  
DIARIO DE CORDOBA  
DE  
**EDUARDO MOLINA VILLALVA**  
CALLE SAN FERNANDO NÚMEROS 34 Y 36  
Gran surtido de libros de texto para Institutos, Seminarios, Escuelas Normales de Veterinaria, de Bellas Artes, de Artes y Oficios y Carreras especiales.  
Métodos de música y cartillas para las clases de música.  
Libros de primera enseñanza y menaje para escuelas y colegios.  
Libros en blanco y rayados, cuadernos y objetos de dibujo.

**FOTOGRAFIA ULTIMA NOVEDAD**  
Se hacen fotografías sobre marfil, cristal, porcelana, mármol y en objetos artísticos, en la Fotografía Madrileña de A. Palomares, Duque de Hornachuelos 7, antes Paraiso.

**ALMACÉN DE HIERROS Y ACEROS**  
DE  
**LUCAS GÓMEZ PEREZ**  
Flejes, chapas, herraje, herramienta para herrar, cañoneras, inodoros, hornillas, losetas, mosaicos y cementos.  
PLAZA DE COLÓN, NÚMERO 1 (ANTES CAMPO DE LA MERCED)  
CÓRDOBA